



DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETOS



Número 2.300/1967, por el que se nombran Procuradores en Cortes comprendidos en el apartado j) del párrafo I del artículo segundo de la Ley Constitutiva de las Cortes Españolas, según los textos refundidos aprobados por Decreto 779/1967, de 20 de abril.

En uso de las facultades que me confiere el apartado j) del párrafo I del artículo segundo de la Ley constitutiva de las Cortes Españolas, según los textos refundidos aprobados por Decreto setecientos setenta y nueve/mil novecientos sesenta y siete, de veinte de abril, previo dictamen del Consejo del Reino,

Vengo en nombrar Procuradores en Cortes a don José María Aguirre Gonzalo, don Luis Almarcha Hernández, don Manuel Arburúa de la Miyar, don Carlos Asensio Cabanillas, don Pedro Barrié de la Maza, don Antonio Barroso y Sánchez Guerra, don Pedro Cantero Cuadrado, don Demetrio Carceller Segura, don José Ignacio Escobar Kirpartrick, don Nicolás Franco Bahamonde, don Alfredo Galera Paniagua, don Rafael García Valiño, don Carlos de Godó y Valls, don Pedro González Bueno, don Alberto Martín Artajo, don Fernando Martín Sánchez-Juliá, don Casimiro Morcillo González, don Vicente Mortes Alfonso, don Mariano Navarro Rubio, don José María Oriol y Urquijo, don Blas Pérez González, don Fermín Sanz Orrio, D. José Sirvent Dargent y don Rodrigo Vivar Téllez; quienes quedarán investidos de su condición de Procuradores en Cortes al constituirse la próxima legislatura de las mismas, de acuerdo con lo establecido en el Decreto mil cuatrocientos ochenta y cuatro/mil

novecientos sesenta y siete, de cuatro de julio, en cuya fecha cesarán en su cargo de Procuradores en Cortes los que en la actualidad lo ejercen por haber sido designados en virtud de lo establecido en el apartado i) del artículo segundo de la Ley de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y dos, modificada por la de nueve de marzo de mil novecientos cuarenta y seis.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diecinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Presidente del Consejo del Reino,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

Número 2.301/1967, por el que se nombran Consejeros nacionales a los efectos del apartado b) del artículo 22 de la Ley Orgánica del Estado, según los textos refundidos aprobados por Decreto 779/1967, de 20 de abril.

A fin de adoptar las resoluciones precisas para la constitución del Consejo Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Estado, una vez que termine la prórroga acordada para el actual por Decreto de cinco de julio último, y convocadas las elecciones de Consejeros que han de ser elegidos por cada provincia, en uso de las facultades que a esta Jefatura del Estado confiere la mencionada Ley Fundamental y a los efectos del apartado b) del artículo veintidós de la misma,

DISPONGO:

Artículo único.—Vengo en designar Consejeros nacionales a los efectos del apartado b) del artículo veintidós de la Ley Orgánica del Estado, a los señores que a continuación se relacionan: don José

Luis de Arrese y Magra, don Agustín de Asís Garraté, don Agustín Aznar Gener, don Joaquín Bau Nolla, don Mariano Calvillo de Sabucedo Gras, don Luis Carrero Blanco, don Antonio Correa Veglison, don Sancho Dávila y Fernández de Celis, don José Antonio Elola-Olaso Idiacaiz, don Raimundo Fernández Cuesta y Merelo, don Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, don Manuel Fraga Iribarne, don Jesús Florentino Fuego Alvarez, don José María Gibernau Bertrán, don José Antonio Girón de Velasco, don Fernando Herrero Tejedor, don Antonio Iturmendi Bañales, don Gregorio López Bravo de Castro, don Laureano López Rodó, doña Teresa Loring Cortés, don Torcuato Luca de Tena Brunet, don Gregorio Marañón Moya, don Miguel Mateu Pla, don Agustín Muñoz Grandes, don Pedro Nieto Antúnez, don Antonio María de Oriol y Urquijo, don Blas Piñar López, doña Pilar Primo de Rivera y Sáez de Heredia, don Miguel Primo de Rivera y Urquijo, don Antonio Riestra del Moral, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda, don Tomás Romojaro Sánchez, don Diego Salas

Pombo, don Julio Salvador y Díaz Benjumea, don Juan Sánchez Cortés y Dávila, don Federico Silva Muñoz, don José Solís Ruiz, don Jesús Suevos Fernández, don Luis Valero Bermejo y don José Luis Zamanillo y González-Camino.

Quedarán investidos de la condición de Consejeros nacionales al constituirse el próximo Consejo Nacional, una vez cumplidas las formalidades de rigor, con los deberes y atribuciones dimanantes de la Ley Orgánica del Estado, Ley de Cortes, Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional y demás disposiciones vigentes.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diecinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General
del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

(Del Boletín Oficial del Estado núm. 225, de 1967.)

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Estado Mayor Central
del Ejército



CURSOS PARA ESPECIALISTAS HAWK EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTAL AMERICA

El sargento de Artillería D. José Carballido Dopico, ha finalizado con aprovechamiento el curso de la especialidad de lanzacohetes «Mantenimiento del radar de adquisición de impulsos y de la Central de Control de Batería», desarrollado en la Escuela de Defensa Antiaérea del Ejército de los Estados Unidos (Fort Bliss), para el que fue designado por Orden de 4 de octubre de 1966 (D. O. número 227).

Madrid, 18 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



LA LEGION

Retiros

Queda anulada la Orden de 7 de julio de 1967 (D. O. núm. 154), por la que pasaba a la situación de retirado el cabo Francisco Aznar Cabero, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72) y al amparo de lo dispuesto en el artículo 111 del Decreto núm. 1408/1966 de 2 de junio del mismo año (D. O. núm. 146).

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



ARTILLERIA

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966 (DIA-

RIO OFICIAL núm. 296) y la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. número 56), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Artillería que a continuación se relacionan, a percibir desde 1 de agosto de 1967, a excepción de los que se le señalan distintas fechas.

Del Alto Estado Mayor

Capitán de (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Manuel Chamorro Romero, cinco trienios de oficial.

Del Estado Mayor Central

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Enrique Rocafort García, once trienios de oficial.

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Esponera Galbis, siete trienios de oficial.

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Manuel Oltra Calderón, siete trienios de oficial.

Otro, D. José Pardo de Santayana y Coloma, siete trienios de oficial.

Otro, D. Armando Marchante Gil, siete trienios de oficial.

Otro, D. Jesús Iñiguez Moral, seis trienios de oficial.

Otro, D. Antonio Díaz-Varela y Plana, cinco trienios de oficial.

Capitán (E. A.), D. Fernando Pérez de Sevilla y Amores, cuatro trienios de oficial.

De la Capitanía General de la 1.ª Región Militar

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Manuel Arroyo González, siete trienios de oficial.

Otro, D. Ramón Caminero García, siete trienios de oficial.

De la Capitanía General de la 2.ª Región Militar

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Luis Rumeu de Armas, doce trienios de oficial.

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Luis Bayod Jasanada, cinco trienios de oficial.

De la Capitanía General de la 3.ª Región Militar

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. José López Menéndez, diez trienios de oficial.

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Valentín Lázaro Tomás, seis trienios de oficial.

Otro, D. Angel Mendiguchia Ballesteros, cuatro trienios de oficial.

De la Capitanía General de la 7.ª Región Militar

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Manuel Cerezo Ruiz, seis trienios de oficial.

Del Cuartel General del Ejército del Norte de África

Comandante (E. A.), D. Ramón Saura Marcos, diez trienios de oficial.

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. José de la Cruz Ruiz, siete trienios de oficial.

De la Subsecretaría de este Ministerio

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Miguel Batista Gutiérrez, doce trienios de oficial.

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Manuel Martín Crespo, once trienios de oficial.

Otro, D. José Fernández Sierra, diez trienios de oficial.

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Morales Pérez de Vargas, cinco trienios de oficial.

Otro, D. Fernando Lozano Méndez-Núñez, cinco trienios de oficial.

De la Dirección General de Reclutamiento y Personal

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Berrio Alvarez-Santullano, cinco trienios de oficial.

Capitán (E. A.), D. Adolfo Gil Crespo, siete trienios de oficial.

De la Dirección General de la Guardia Civil

Coronel (E. A.), D. Eusebio Díez Arenal, doce trienios de oficial.

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Modesto Mirón Bejarano, once trienios de oficial.

De la Subinspección de la 4.ª Región Militar y Gobierno Militar de Barcelona

Coronel (E. A.), D. Manuel Lojendio Clavijo, trece trienios de oficial.

De la Subinspección de Baleares

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. José Ibáñez García, seis trienios de oficial.

De la Subinspección del Ejército del Norte de África

Coronel (E. A.), D. Fernando Castellanos Pérez, trece trienios de oficial.

De la Subinspección de la 5.ª Región Militar

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Juan Pérez Crusells, seis trienios de oficial.

Del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Eduardo Vizoso López, once trienios de oficial.

Gobierno General de la Provincia de Sahara

Capitán (E. A.), D. Antonio García-Oñate Portela, seis trienios de oficial.

Del Cuartel General de la División de Montaña «Navarra» núm. 6

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Pedro Fernández Díaz de Junguitu, seis trienios de oficial.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT IV

Capitán (E. A.), D. José Vidal Llado, seis trienios de oficial.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT V

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. José Almela Montiel, cinco trienios de oficial.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT IX

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Jesús Garnica Rodríguez, cinco trienios de oficial.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Aerotransportable

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Ramón Moñño Carrillo, cinco trienios de oficial.

Del Cuartel General de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército

Capitán (E. A.), diplomado de Es-

tado Mayor, D. Julián Fernández García, cuatro trienios de oficial.

Capitán (E. A.), D. Pedro Aguado Martín, siete trienios (uno de suboficial).

Teniente (E. A.), D. José Latorre Jiménez, un trienio de oficial.

Del Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho

Capitán (E. A.), D. Gustavo Romero Puente, seis trienios de oficial.

De la Comandancia General de Ceuta

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Carlos López-Pozas Carreño, cinco trienios de oficial.

Del Cuartel General de las Fuerzas Militares del Sector de Ifni

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Manuel Jiménez Linares, cuatro trienios de oficial.

Otro, D. José de Cea García, cinco trienios de oficial.

Del Cuartel General de la Segunda Jefatura de Tropas de la 9.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Julio Morales Priego, diez trienios (ocho de suboficial).

Del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Mallorca

Capitán (E. A.), D. Juan Campins Piza, seis trienios de oficial.

Del Servicio de Estadística Militar

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Ricardo Fortún Sanz, siete trienios de oficial.

Escuela Superior del Ejército

Capitán, alumno de la Escuela de Estado Mayor, D. Gerardo Sánchez Caso, siete trienios de oficial.

Otro, D. José Ramón Santillan Gutiérrez de Bárcena, seis trienios de oficial.

Otro, D. Pedro Alonso Otero, seis trienios de oficial.

Otro, D. Manuel Cortés Morube, seis trienios de oficial.

Otro, D. Juan Grande Sainz de Cenzano, seis trienios de oficial.

Otro, D. José Vera Fernández, cinco trienios de oficial.

Otro, D. Luis Ferreira Fernández, cuatro trienios de oficial.

Otro, D. Valentín Esteban Verastegui, cuatro trienios de oficial.

Otro, D. José Aparicio Sáez, cuatro trienios de oficial.

Teniente auxiliar D. Donato Manzanares García, diez trienios (ocho de suboficial).

Escuela Politécnica del Ejército

Capitán alumno D. Vicente Rodri-

guez Rebollo, cuatro trienios de oficial.

Teniente alumno D. Ricardo Arjona Crespo, tres trienios de oficial.

Otro, D. Carlos Vidal Martínez, tres trienios de oficial.

Otro, D. José Iburguen Soler, dos trienios de oficial.

Otro, D. Angel Lozano Sahuquillo, dos trienios de oficial.

Otro, D. Jesús Miñana Alba, dos trienios de oficial.

Otro, D. José Catalán Chillerón, dos trienios de oficial.

Otro, D. José Fernández Centeno, dos trienios de oficial.

Escuela de Geodesia y Topografía

Capitán (E. A.), D. Enrique Mercader de Miguel, cuatro trienios de oficial.

De la Academia General Militar

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Jaime Ríos Bescos, cinco trienios de oficial.

Capitán (E. A.), D. Manuel Martín Castañer, siete trienios de oficial.

Otro, D. José Heriz Esponera, seis trienios de oficial.

Otro, D. Ricardo Moreno Uriarte, cinco trienios de oficial.

Otro, D. Jaime Martínez Melgar, cinco trienios de oficial.

Otro, D. José Artero Pamplona, cinco trienios de oficial.

De la Academia Auxiliar Militar

Capitán (E. A.), D. Miguel Izquierdo Miguélez, cuatro trienios de oficial.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Mariano Navarro Barceló, seis trienios de oficial.

Capitán (E. A.), D. José Rey Blanco, siete trienios (uno de suboficial).

Otro, D. Virgilio Lagares Caminero, cuatro trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Santiago Valdés de Sintas, dos trienios de oficial.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2

Teniente (E. A.), D. Diego Romero Ibancos, dos trienios de oficial.

Otro, D. Angel de Santos Martín, dos trienios de oficial.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4

Coronel (E. A.), D. Buenaventura Rodríguez Manterola, doce trienios de oficial.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5

Teniente (E. A.), D. José Fernández Casla, dos trienios de oficial.

Otro, D. Juan Varo Arjona, dos trienios de oficial.

Teniente auxiliar D. Miguel Valde-
nebro Becerra, diez trienios (ocho de suboficial).

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6

Capitán (E. A.), D. José Fustér Aguiló, cuatro trienios de oficial.

Otro, D. José Arias Liste, cuatro trienios de oficial.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7

Capitán (E. A.), D. Ramón Montalbán Laborda, cinco trienios de oficial.

Otro, D. Salvador Mompo Bisbal, cinco trienios de oficial.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8

Capitán (E. A.), D. Francisco Oliver Alonso, siete trienios de oficial.

Otro, D. José Barroso Panadero, seis trienios de oficial.

Otro, D. Bernardo Llorente Moreno, cinco trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. José Morcillo Marqués, tres trienios de oficial.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9

Capitán (E. A.), D. Manuel Coll de San Simón, cinco trienios de oficial.

Capitán auxiliar D. Benigno Duque González, diez trienios (dos de suboficial).

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10

Capitán (E. A.), D. Alfonso Fons Gil, seis trienios de oficial.

Otro, D. Silvestre Pellicer Cirac, seis trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Manuel Lage Barón, tres trienios de oficial.

Otro, D. Francisco Calabuig Almela, tres trienios de oficial.

Teniente auxiliar D. Rafael Sánchez Estella, diez trienios (ocho de suboficial).

Otro, D. Justo Pascual Hidalgo, diez trienios (ocho de suboficial).

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11

Capitán (E. A.), D. Adolfo Rodríguez de la Peña, seis trienios de oficial.

Otro, D. Eutiquio Heredia Sánchez, cinco trienios de oficial.

Otro, D. Román Santamaría Salazar, cuatro trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. José Ugarte Fernández de Landa, tres trienios de oficial.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12

Teniente auxiliar D. Francisco Arellano Hernández, siete trienios (seis de suboficial).

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13

Capitán (E. A.), D. José Martín Sánchez, cuatro trienios de oficial.

Otro, D. Julio Porto Sueiras, cuatro trienios de oficial.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14

Capitán (E. A.), D. Carlos Martín-Posadillo Muñiz, cinco trienios de oficial.

Otro, D. Simón Ventayol Bennasar, cinco trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. José Oliver Barceló, tres trienios de oficial.

Otro, D. Jaime Pocovi Puigserver, dos trienios de oficial.

Otro, D. Benjamín Cutillas Gaya, dos trienios de oficial.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15

Capitán (E. A.), D. Angel Castrillo, Rebollo, siete trienios (uno de suboficial).

Otro, D. Alfonso Cervera García, cuatro trienios de oficial.

Otro, D. Bernardo Pax Pons, cuatro trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. José Aldea Marín, dos trienios de oficial.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16

Teniente (E. A.), D. José Lestau Madinaveitia, dos trienios de oficial.

Teniente auxiliar D. Robustiano Ayuso Méndez, diez trienios (dos de suboficial).

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 17

Capitán (E. A.), D. José Fernández Fernández, seis trienios de oficial.

Otro, D. Ricardo García de Carellán Vázquez, cuatro trienios de oficial.

Otro, D. Ignacio Marín Marina, cuatro trienios de oficial.

Del Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas

Comandante (E. A.), D. Vicente Iglesias Cebada, diez trienios de oficial.

Capitán (E. A.), D. José Merino Martínez, seis trienios de oficial.

Otro, D. Fernando Aragoneses Moreno, cinco trienios de oficial.

Otro, D. Román Sierra Moldero, cuatro trienios de oficial.

Otro, D. Tomás Vadillo Maroto, cuatro trienios de oficial.

Del B. I. R. núm. 1

Teniente (E. A.), D. Julio Linares Gala, dos trienios de oficial.

De la Jefatura de Artillería del Ejército

Capitán (E. A.), D. Pedro Gelaber Oliver, siete trienios de oficial.

Otro, D. Miguel Gutiérrez Sanz, seis trienios de oficial.

Teniente auxiliar D. Arsenio Fraile Rodríguez, diez trienios (ocho de suboficial).

Otro, D. Modesto Ruiz Agulló, diez trienios (ocho de suboficial).

Otro, D. José Ramírez Toscano, diez trienios (ocho de suboficial).

De la Jefatura de Artillería de la 1.ª Región Militar

Coronel (E. A.), D. Gonzalo Morera y Romero de Tejada, tres trienios de oficial.

Comandante (E. A.), D. Arturo Videras Velarde, nueve trienios de oficial.

Teniente auxiliar D. José López Mendóza, diez trienios (ocho de suboficial).

De la Jefatura de Artillería de la 5.ª Región Militar

Coronel (E. A.), D. Ricardo Rivera Cebrián, doce trienios de oficial.

De la Jefatura de Artillería de la 7.ª Región Militar

Comandante (E. A.), D. Emilio Alvarez Marcello, ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don Nestor Almarza Basterra, diez trienios de oficial.

De la Jefatura de Artillería de la 8.ª Región Militar

Comandante (E. C.), D. José Ponte Castiñeira, once trienios de oficial.

De la Jefatura de Artillería de la 9.ª Región Militar

Capitán (E. A.), D. Miguel González Gómez, siete trienios de oficial.

De la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería

Teniente coronel (E. A.), D. Alfonso Aranda García, once trienios de oficial.

Comandante (E. A.), D. Cándido Estáun González, diez trienios de oficial.

Otro, D. Balbino Jiménez Quintas, diez trienios de oficial.

Capitán D. Manuel Pardo González, siete trienios de oficial.

Otro, D. José Mallavia Rubio, siete trienios de oficial.

Otro, D. Serafín García Hernández, siete trienios de oficial.

Otro, D. José Crespo Cuspinera, seis trienios de oficial.

Otro, D. José Lorente Pujales, cinco trienios de oficial.

Otro, D. Carlos Martín Nuño, cinco trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Rafael Barriónuevo Romero, tres trienios de oficial.

Otro, D. Francisco Díaz Losada, tres trienios de oficial.

Otro, D. Emilio Guillo Fernández, tres trienios de oficial.

Otro, D. Jesús Prieto Arranz, dos trienios de oficial.

Sección de Costa

Capitán (E. A.), D. Miguel Guilloto Uthhoff, siete trienios de oficial.

Otro, D. Ramón García Franzón, siete trienios de oficial.

Otro, D. José Chamorro García, siete trienios (uno de suboficial).

Otro, D. Juan Fajardo Gómez de Travesedo, cinco trienios de oficial.

De la Academia de Artillería

Coronel (E. A.), D. Pedro Sanz Aranguez, trece trienios de oficial.

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Vázquez Gimeno, seis trienios de oficial.

Capitán (E. A.), D. Bernardo Avedillo Mela, siete trienios de oficial. Otro, D. Manuel Holgado Bartolo, siete trienios de oficial.

Otro, D. José Palao Aranda, siete trienios de oficial.

Otro, D. Jacinto Mateo Liras, seis trienios de oficial.

Otro, D. José Dumas Brosed, seis trienios de oficial.

Otro, D. Jesús Hernández Fraile, seis trienios de oficial.

Otro, D. Marcial Vallespir Socías, cinco trienios de oficial.

Otro, D. Víctor Rodríguez Cerdido, cuatro trienios de oficial.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 1

Teniente (E. A.), D. Joaquín Mañerú López, un trienio de oficial.

Otro, D. Francisco Barcos Iglesias, un trienio de oficial.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 2

Capitán (E. A.), D. Carlos Boado González Llanos, siete trienios de oficial.

Otro, D. Fernando Suances Suances, siete trienios de oficial.

Otro, D. Ignacio Cabezón Leira, seis trienios de oficial.

Otro, D. Carlos Parente Rodríguez, cinco trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Manuel Rodríguez Cabarcos, un trienio de oficial.

Otro, D. César Selloero Méndez, un trienio de oficial.

Teniente auxiliar D. Juan Quijano Beceiro, diez trienios (ocho de suboficial).

Del Regimiento Mixto de Artillería número 3

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor D. José Tafur Ruiz, doce trienios de oficial.

Capitán (E. A.), D. Francisco Martínez Posse, siete trienios de oficial.

Otro, D. Antonio Casal Bravo, seis trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Carlos Salgado Gomila, un trienio de oficial.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 4

Capitán (E. A.), D. José Astilleros Miranda, cinco trienios de oficial.

Teniente auxiliar D. José Palma Tapia, diez trienios (siete de suboficial), a percibir desde 1 de abril de 1967.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 5

Coronel (E. A.), D. José Cossio de las Bárcenas, doce trienios de oficial.

Comandante (E. A.) D. José Castro Sánchez, diez trienios de oficial.

Capitán (E. A.), D. José Ramos Aspiroz, cinco trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. José Rodríguez Córdoba, dos trienios de oficial.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 6

Comandante (E. A.), D. Francisco Ariza Arroniz, siete trienios de oficial.

Capitán (E. A.), D. Lorenzo Reverte Avalos, siete trienios de oficial.

Otro, D. Mateo Muñoz Chirivella, siete trienios de oficial.

Otro, D. José Navarro Fernández, siete trienios (uno de suboficial).

Otro, D. José Calderón Ruiz, seis trienios de oficial.

Otro, D. José López García, seis trienios de oficial.

Otro, D. Antonio Colmeiro Tomás, cinco trienios de oficial.

Otro, D. Fernando Lechuga Serrano, cinco trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Rafael Guillén Alvarez, un trienio de oficial.

Teniente auxiliar D. Ramón Juárez Jiménez, diez trienios (ocho de suboficial).

Del Regimiento Mixto de Artillería número 7

Capitán (E. A.), D. José Agudo Naranjo, siete trienios (uno de suboficial).

Otro, D. Clemente Serra Garau, siete trienios (uno de suboficial).

Otro, D. Jesús Flores Tñies, cinco trienios de oficial.

Otro, D. Juan Barceló Saborido, cuatro trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Carlos González-Moro Vela, dos trienios de oficial.

Otro, D. Julio Vázquez Magán, dos trienios de oficial.

Teniente auxiliar D. Manuel Pérez Bethencourt, diez trienios (ocho de suboficial).

Otro, D. Juan Alonso Antequera, diez trienios (ocho de suboficial).

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11

Capitán (E. A.), D. Carlos Taboada Sangro, siete trienios de oficial.

Otro, D. José Presa López, siete trienios de oficial.

Otro, D. José Tirado Jiménez, seis trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Angel Latorre García, tres trienios de oficial.

Otro, D. José Eleno García, dos trienios de oficial.

Otro, D. Jesús de Pedro Peña, un trienio de oficial.

Otro, D. Miguel Jiménez Martínez, un trienio de oficial.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Luis Reina Rosales, doce trienios de oficial.

Teniente coronel (E. A.), D. Antonio García Santos, once trienios de oficial.

Teniente auxiliar D. Ramón López Lozano, diez trienios (ocho de suboficial), a percibir desde 1 de julio de 1967.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14

Coronel (E. A.), D. Ricardo García de Carellán y Ugarte, trece trienios de oficial.

Capitán (E. A.), D. Luis Ibáñez de Lara Trenor, cinco trienios de oficial.

Otro, D. Antonio Roldán Guerra, cuatro trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Eloy Cañadas Marteache, tres trienios de oficial. Otro, D. Pedro Hermansáez de Dios, un trienio de oficial.

Otro, D. Manuel Secane Guzmán, un trienio de oficial.

Otro, D. Pedro Climent Montes, un trienio de oficial.

Otro, D. José García Salazar, un trienio de oficial.

Teniente auxiliar D. Carlos Castillo Ibáñez, diez trienios (siete de suboficial).

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15

Teniente (E. A.), D. Ramiro Durán Navarro, un trienio de oficial.

Otro, D. Guillermo Frontela Carreras, un trienio de oficial.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17

Teniente coronel (E. A.), D. Teodosio Herrero Maniso, diez trienios de oficial.

Capitán (E. A.), D. José Colomer Vidal, siete trienios de oficial.

Otro, D. José Calabuig de Mazarredo, siete trienios de oficial.

Otro, D. Bernardo Ubeda Sanchís, seis trienios de oficial.

Otro, D. Vicente Benlliure Juan, seis trienios de oficial.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18

Coronel (E. A.), D. Alfonso González-Conde y de Borbón, trece trienios de oficial.

Teniente auxiliar D. Francisco Godoy Notario, diez trienios (ocho de suboficial).

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21

Coronel (E. A.), D. Félix Bertrán de Lis y Tamarit, doce trienios de oficial.

Capitán (E. A.), D. Alejandro Pérez Allegue, seis trienios de oficial.

Otro, D. Antonio Gutiérrez Calleja, seis trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Fernando Marcos Mochales, un trienio de oficial.

Otro, D. José Martínez Budría, un trienio de oficial.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22

Coronel (E. A.), D. Pablo Herranz Yuste, trece trienios de oficial.

Comandante (E. A.), D. Javier de Almagro Pardo de Donlebún, siete trienios de oficial.

Capitán (E. A.), D. Fernando Vega del Barco, cinco trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Manuel Zanui Barrachina, dos trienios de oficial.

Otro, D. Ramón Montesinos Ventura, un trienio de oficial.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25

Capitán (E. A.), D. Eusebio Domínguez Alarcón, cuatro trienios de oficial.

Otro, D. Fernando Ruiz Martínez, cuatro trienios de oficial.

Teniente auxiliar D. Hermenegildo Fernández de Mendiola Villaluenga, diez trienios (siete de suboficial).

Del Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26 para Cuerpo de Ejército.

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Carlos Ortiz Rivadeneira, trece trienios de oficial.

Capitán (E. A.), D. Carlos Martín Cifuentes, seis trienios de oficial.

Otro, D. Antonio Hernando Vinuesa, seis trienios de oficial.

Otro, D. José Pérez Díez, seis trienios de oficial.

Otro, D. Emilio Salas Campos, cinco trienios de oficial.

Otro, D. José Prada Ramírez, cinco trienios de oficial.

Otro, D. Damián Bermejo Zofio, cuatro trienios de oficial.

Otro, D. Alejandro Ortega Izquierdo, cuatro trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Antonio Izquierdo Rodríguez, tres trienios de oficial.

Otro, D. Francisco Márquez Boutilier, tres trienios de oficial.

Otro, D. Luis Gallego Gómez, dos trienios de oficial.

Otro, D. Santos Gutiérrez Olmedo, dos trienios de oficial.

Otro, D. Jesús Saiz Cabezas, dos trienios de oficial.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28

Capitán (E. A.), D. Fernando Solorzano Mompín, seis trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Gerardo Osuna Rey, dos trienios de oficial.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 30

Coronel (E. A.), D. Manuel López Alarcía, doce trienios de oficial.

Capitán (E. A.), D. Antonio González Pérez, siete trienios de oficial.

Otro, D. Cayetano Gómez Hernández, siete trienios de oficial.

Otro, D. José Caminero Rubio, siete trienios de oficial.

Otro, D. Enrique Sanz Martín, seis trienios de oficial.

Otro, D. Angel Sánchez Pardo, seis trienios de oficial.

Otro, D. Ramón Fernández Alcalde, cinco trienios de oficial.

Otro, D. Santiago Pujalte Viscor, cinco trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Germán González Badiola, tres trienios de oficial.

Otro, D. José de la Moneda Alvarez, tres trienios de oficial.

Otro, D. Salvador Martínez Rego, tres trienios de oficial.

Otro, D. Angel López Taltavull, dos trienios de oficial.

Otro, D. Pedro Iñigo Calleja, un trienio de oficial.

Otro, D. Juan Segovia López, un trienio de oficial.

Teniente auxiliar D. Domingo Saucó Bruna, diez trienios (ocho de suboficial).

Del Regimiento Mixto de Artillería número 32

Coronel (E. A.), D. Salvador Maura Huguet, doce trienios de oficial.

Comandante (E. A.), D. Francisco Fuente Ibáñez, diez trienios de oficial.

Capitán (E. A.), D. Juan Mari Thomas, siete trienios (uno de suboficial).

Otro, D. Antonio Cidoncha González, siete trienios de oficial.

Otro, D. Juan Galache de Hoyos, seis trienios de oficial.

Otro, D. Gaspar Tapia Ruano-García, seis trienios de oficial.

Otro, D. Alejandro Tere Echalde, cinco trienios de oficial.

Otro, D. Francisco Hoyas Ruiz, cinco trienios de oficial.

Otro, D. Rafael Giménez García, cinco trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Augusto Neira Giménez, tres trienios de oficial.

Otro, D. Cruz Agote de Andrés, tres trienios de oficial.

Otro, D. Carlos Ortueta Castañeda, dos trienios de oficial.

Otro, D. Ricardo Iglesias Lanzos, dos trienios de oficial.

Otro, D. José Gras Faus, dos trienios de oficial.

Otro, D. Florencio Caballero Malfaz, dos trienios de oficial.

Otro, D. José Arroyo Ibáñez, dos trienios de oficial.

Otro, D. Antonio de Sousa y Francisco, dos trienios de oficial.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41

Capitán (E. A.), D. José Santos Abad, cinco trienios de oficial.

Otro, D. Martín Besteiro Rúa, cinco trienios (uno de suboficial).

Otro, D. Fernando Vidal Martínez, cuatro trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Teógenes Alonso Ramos, tres trienios de oficial.

Otro, D. Roberto Fernández Valiño, dos trienios de oficial.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42

Capitán (E. A.), D. Sebastián Hazañas Volpini, seis trienios de oficial.

Teniente (E. A.), Antonio Rodríguez López, dos trienios de oficial.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46

Capitán (E. A.), D. Lorenzo Campos Casajús, siete trienios (uno de suboficial).

Otro, D. Arturo Martínez Martínez, siete trienios (uno de suboficial).

Otro, D. Alfonso Torres Cascante, seis trienios de oficial.

Otro, D. Manuel Santamarina Ayúcar, cinco trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Fernando de Miguel Elías, dos trienios de oficial.

Otro, D. José Manau Torres, un trienio de oficial.

Teniente auxiliar D. Florentino Martínez Martínez, diez trienios (ocho de suboficial).

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47

Teniente (E. A.), D. Tomás Ríos Tuñón, un trienio de oficial.

Otro, D. Manuel Villanueva Mole-do, un trienio de oficial.

Otro, D. Angel Sanz García, un trienio de oficial.

Teniente auxiliar D. Antonio Puenta Peña, diez trienios (siete de suboficial).

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63

Capitán (E. A.), D. Mariano Cardo López, seis trienios de oficial.

Otro, D. Ignació Dávila Jalón, seis trienios de oficial.

Otro, D. Carlos Alonso-Miñón Gómez-Escobar, cuatro trienios de oficial.

Teniente (E. A.), D. Carlos Becker González, dos trienios de oficial.

Otro, D. Valentín Oreja Pedraza, dos trienios de oficial.

Otro, D. Luis Dorronzoro Manzano, dos trienios de oficial.

Otro, D. Angel Allende Moral, dos trienios de oficial.

Otro, D. Fernando Varas Quintano, un trienio de oficial.

Otro, D. Manuel Marañón Gómez, un trienio de oficial.

Otro, D. José Sebrango Briz, un trienio de oficial.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan a la situación de retirado los jefes de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Francisco Schar Claver, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar, cumplió la edad reglamentaria el día 17 de septiembre de 1967.

Comandante de Artillería (Escala complementaria), D. José Velasco Izquierdo, del Juzgado Militar Eventual de Mahón, cumplió la edad reglamentaria el día 16 de septiembre de 1967.

Madrid, 18 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de septiembre de 1967, pasa a la situación de retirado el teniente auxiliar de Artillería don Juan Lucena Gómez, de disponible, en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con antigüedad de 6 de septiembre de 1967, a los jefes y oficiales de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedarán en las situaciones que se indican.

A coronel

Teniente coronel de Artillería D. Jesús Rojas Ladrón, del Grupo de Artillería de Campaña XXII, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras (Cádiz).

A teniente coronel

Comandante de Artillería D. Edmundo Romero Osende, del Parque de Artillería de Valencia, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

A comandante

Capitán de Artillería D. Juan Aguirre Bilbao, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao.

A capitán

Teniente de Artillería D. Rafael Martínez Camero, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30, disponible en el Norte de África, plaza de Ceuta.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

En virtud de lo que dispone la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. número 163), y una vez cumplido el trámite que determina la norma segunda de la Orden de este Ministerio de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con antigüedad de 6 de septiembre de 1967, al comandante de la citada Arma, Escala y Grupo, D. Juan Fernández Mora, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21, quedando en la situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra y C. A. S. E.

Retiros

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293), y no desear seguir acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 12 de la O. C. de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), pasa a la situación de retirado en la fecha que para cada uno se indica el personal que a continuación se relaciona, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les correspondía, previa propuesta reglamentaria:

Subteniente especialista guarnecedor D. Angel Reija Méndez, de la Escuela Militar de Montaña, con fecha 16 de septiembre de 1967.

Otro, D. Miguel Blasco Martínez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, con fecha 17 de septiembre de 1967.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

Quedan anuladas las dos vacantes anunciadas en turno de provisión

normal por Orden de 12 del actual (D. O. núm. 209), para la Escuela Superior del Ejército en la especialidad de mecánicos automovilistas montadores electricistas.

Madrid, 18 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Para mecánicos automovilistas montadores electricistas, existentes en la Escuela Superior del Ejército.—Dós.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), dirigidas a la Dirección General de Reclutamiento y Personal (Ministerio del Ejército).

Plazo de admisión de instancias: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Situaciones

Incorporados al destino civil que les fue adjudicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de junio de 1967 («B. O. del Estado» núm. 165), publicados en el DIARIO OFICIAL de este Ministerio núm. 163, y con arreglo a lo dispuesto en el párrafo final del artículo 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958 («B. O. del Estado» número 189), modificado por el de 12 de marzo de 1959 («B. O. del Estado» número 64), pasan a la situación de «En Servicios Civiles», con efectos administrativos a partir de las fechas que se indican, el jefe y oficiales de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, procedentes de los destinos militares o situaciones que a cada uno se le señala, fijando su residencia en las Regiones Militares y plazas que se citan.

A partir de 1 de agosto de 1967

Capitán de Artillería D. Antonio Martín Martín, de «En expectativa de Servicios Civiles», fija su residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Puertollano (Ciudad Real).

Otro, D. Bernardo García Pertierra, del Regimiento Mixto de Artillería número 93, fija su residencia en Canarias, plaza de El Rosario (Gran Canaria).

A partir de 1 de septiembre de 1967

Comandante de Artillería D. Celestino Pola Bueno, del C. I. R. núm. 12,

fija su residencia en la 5.ª Región Militar, plaza de Teruel.

Madrid, 18 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo 3.º, apartado c), de la Ley de 17 de julio de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 163), se asciende al empleo de comandante con antigüedad de 6 de septiembre de 1967, al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas». D. Eduardo Crespo Gálvez, en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan a la situación de retirado los oficiales de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Capitán de complemento de Artillería D. Ignacio Fernández de Zuazo López de Sosoaga, cumplió la edad reglamentaria el día 14 de septiembre de 1967.

Teniente de complemento de Artillería D. Juan Pérez Chacón, cumplió la edad reglamentaria el día 13 de septiembre de 1967.

Otro, D. José Muñoz Camacho, cumplió la edad reglamentaria el día 15 de septiembre de 1967.

Madrid, 18 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los brigadas de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria:

Don Angel Sobrino Vázquez, con residencia en Vall de Uxó (Castellón de la Plana), a partir del 10 de septiembre de 1967.

Don Pedro Gamonal Moreno, con residencia en Madrid, a partir del 12 de septiembre de 1967.

Don Aureliano Rendón Cuesta, con residencia en Granada, a partir del 13 de septiembre de 1967.

Don Juan Salinas Rivas, con residencia en Trebujena (Cádiz), a partir del 16 de septiembre de 1967.

Don Juan Ramírez Córdoba, con residencia en San Martín de Moncayo (Zaragoza), a partir del 17 de septiembre de 1967.

Madrid, 18 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Ingenieros don Julio González Nombela, segundo Jefe de la Jefatura de Transmisiones del Ejército, al comandante de la misma Arma (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José López de Medrano y Palma, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 18 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Para teniente de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares).

Tendrán preferencia para ocupar esta vacante los solicitantes que se encuentren en posesión del Título de Paracaidista.

También podrán solicitar esta vacante aquellos oficiales que no posean dicho título, contrayendo el compromiso, los que se destinen, a realizar el curso cuando se ordene, causando baja automáticamente en el destino, caso de no superarlo.

Asimismo, los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de solicitarla, excepto los destinados en Unidades de Ifni y Sahara.

Documentación: Instancia acompañada de copia de la Hoja de Servicios, Ficha-resumen e informe de los jefes de Cuerpo respectivos, dirigidas al Capitán General de la 1.ª Región Militar y cursadas directamente a la Brigada Paracaidista.

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso

lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.
Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293), y Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se declara apto para el ascenso y se asocia al empleo de brigada especialista operador de radio, con antigüedad de 29 de agosto de 1967, al sargento de dicha especialidad D. Anatalio Pinillos Abejón, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, continuando en su actual destino.
Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Situaciones

Incorporados a los destinos civiles que les fueron adjudicados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de junio de 1967 («B. O. del Estado» núm. 165) y con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo, del artículo 6.º, del Decreto de 12 de marzo de 1959 («B. O. del Estado» número 64), pasan a la situación de «En Servicios Civiles» a partir de 1 de septiembre de 1967, los jefes de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, cubriendo los destinos que para cada uno se señala en la Orden de la Presidencia del Gobierno primeramente citada, fijando su residencia en las plazas que se indican.
Comandante de Ingenieros, Escala activa, D. Pascual Santiago Huertas, en Manresa (Barcelona).
Otro, D. Roberto Cabieces Cortadi, en Melilla.
Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 163) y Decreto, de 22 del mismo mes y año (D. O. núm. 180), así como por la Orden de 9 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 253), se concede a petición propia el pase a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles», al capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Alcayde Muñoz, del Regimiento Mixto de Ingenieros

número 2, fijando su residencia en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.
Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 de septiembre de 1967, el capitán de complemento de Ingenieros perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, D. José Blanco Benítez, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.
Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Ayudantes

Vacantes de destino

De provisión normal.

En el Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros

Una de ayudante de Construcción y Electricidad, especialidad mecánico (para los talleres de Guadalajara).

Una de auxiliar de Construcción y Electricidad, especialidad dibujante (para los talleres de Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.
Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

La Orden de 13 de septiembre de 1967 (D. O. núm. 209), por la que se anuncia una vacante de auxiliar de Construcción y Electricidad (especialidad dibujante), queda aclarada en el sentido de que es para el Museo del Ejército, para ser cubierta en turno de libre elección y por ser de nueva creación quedan los peticionarios exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos

sufriendo los solicitantes un examen previo a su destino.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 237), se concede licencia para contraer matrimonio al alférez auxiliar de Armamento y Material don Pablo Hontoria Povedano, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona, con doña Aurelia Lázaro González.
Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



SANIDAD MILITAR

Ascensos

La Orden de 24 de agosto último (D. O. núm. 195), se entenderá ampliada en lo que se refiere al coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Leopoldo Domínguez Navarro, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en el sentido de que continúa agregado al Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», hasta el 15 de octubre próximo, fecha de terminación de los Cursos de Especialidades Médicas, a tenor de lo dispuesto en el apartado f) del artículo 32 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).
Madrid, 20 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Inspector Médico de 2.ª clase D. José Sánchez Galindo, director del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», al comandante médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Luis López Mayoral, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.
Madrid, 12 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Disponibles - Ayudantes

Por haber pasado a la situación de reserva el Inspector Médico de 1.ª clase D. Mariano Madruga Jiménez, cesa en el cargo de ayudante de campo el comandante médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, don Oscar Fernández Hernández, que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado Inspector.

quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 16 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 4 de julio último (D. O. número 151), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Academia de Sanidad Militar (Sección de Medicina), para auxiliar de profesor del 4.º Grupo (Medicina Preventiva y Parasitología, Desinfección y Desinsectación), el capitán médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Ramón Gálvez Vargas, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y en comisión en el Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal».

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de teniente médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Grupo de Sanidad del Sahara, anunciada en turno de provisión normal por Orden de 26 de agosto último (D. O. número 194), pasa destinado, con carácter voluntario, el de dicho empleo y Cuerpo D. José Barandalla Romero, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara, viniendo obligado a ocuparlo durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de practicante de 2.ª del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, existente en el Grupo de Sanidad del Sahara, anunciada en turno de provisión normal por Orden de 26 de agosto último (D. O. núm. 194), pasa destinado, con carácter voluntario, el de dicho empleo y Cuerpo D. Vicente Vilar Castillo, del C. I. R. núm. 17, viniendo obligado a ocuparlo durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Concursos

Dos vacantes de teniente médico (Escala activa) del Cuerpo de Sanidad Militar, existentes en el Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», para médico de guardia.

Méritos preferentes: Maternólogos del Estado, Tocólogos de las Benefi-

cencias Provinciales o Municipales, o documento acreditativo de ejercicio profesional Tocoginecológico.

Dichas vacantes podrán ser solicitadas también por los oficiales médicos de complemento que posean los conocimientos anteriormente dichos y con sujeción a cuanto determinan los artículos 1.º, 2.º y 5.º de la Orden de 17 de abril de 1959 (D. O. núm. 87).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicada por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 146.)

Madrid, 20 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Disponibles

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), cesa en su destino el teniente médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, don Francisco Cebreiro Marcucci, del Grupo de Sanidad del Sahara, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, D. José Valero Vila, del Grupo de Sanidad del Sahara, con doña Elvira Corraliza Lara.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De provisión normal.

Una de teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Jefatura de Sanidad del Sahara.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de esta vacante, excepto los destinados en el A. O. E.

El destinado con carácter voluntario vendrá obligado a ocuparla durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

No será destinado el que presumiblemente haya de ascender o cambiar de situación en un plazo de dos años.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Una de teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Los solicitantes quedarán dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición, excepto los destinados en el A. O. E.

El destinado con carácter voluntario vendrá obligado a ocuparlo durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

No será destinado el que presumiblemente haya de ascender o cambiar de situación en un plazo de dos años.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicada por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), dirigidas al Capitán General de Canarias.

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Licenciamientos

Por haber cumplido la edad reglamentaria que determina el artículo 1.º de la Orden de licenciamiento de 17 de abril de 1959 (D. O. núm. 87), y de acuerdo con las normas establecidas para los de esta Escala, causa baja en su destino el teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Antonio Murado Aguiar, del Servicio de Eventualidades de la 8.ª Región Militar, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo que determina el párrafo último, artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Vacantes de destino

De libre elección.

En el Grupo de Tiradores de Fm número I.—Una de teniente capellán.

Los solicitantes quedarán dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición, excepto los destinados en Unidades de las provincias de Fm y Sahara.

No podrán solicitarla aquellos a quienes les corresponda cambio de situación antes de dos años.

El destinado vendrá obligado a ocuparla durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Documentación: Instancia.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1403/1966.

Madrid, 20 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

Libre elección.

Una vacante de comandante de cualquier Arma de la Escala complementaria, plantilla fija, para comandante militar del Fuerte de San Cristóbal (Badajoz).

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1.403/1966.

Madrid, 18 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—En las páginas 1.502 y 1.503 se publican dos Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren a oficiales auxiliares y suboficiales del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Dirección General de Acción Social



PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

Becas

Curso Escolar 1967-68

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 209, de fecha 15 de septiembre de 1967.

1.ª REGION MILITAR

PRIMER GRUPO

Becas tipo «A»

Suboficiales y C. A. S. E.

Subteniente practicante de Sanidad Militar D. Francisco Pérez Cuadra, para su hija Ana María Pérez Casas.

Subteniente de Oficinas Militares don Francisco Navas García de la Mora, para su hija Montserrat Navas Ráez.

Sargento músico D. Juan Pulido Valhondo, para su hijo Juan Pulido Corpas.

Sargento primero de Artillería don José Rodríguez Aguirre, para su hija María José Rodríguez Abad.

Sargento primero de Artillería don José Rodríguez Aguirre, para su hija María Dolores Rodríguez Abad.

Subteniente de Oficinas Militares don Antonio Rodríguez Vinagre, para su hijo Antonio Rodríguez Nevado.

Practicante de segunda de Sanidad Militar D. Ramón Domínguez Fernández, para su hija María Dolores Domínguez Barbero.

Subteniente del Servicio Geográfico D. Luis Moreno Rivero, para su hijo Luis Enrique Moreno García.

Sargento de Infantería D. Encarnación Saiz Buendía, para su hijo Jesús Saiz Rodríguez.

Sargento primero de Artillería don Marcial Sánchez Sánchez, para su hija María Teresa Sánchez Egido.

Sargento primero de Artillería don don Marcial Sánchez Sánchez, para su hija María Aurora Sánchez Egido.

Maestro herrador del C. A. S. E. don Ignacio Sánchez Leitón, para su hija Justa Sánchez Malato.

Brigada del Servicio Geográfico don Félix Sanz Martín, para su hija Natividad Sanz Sanz.

Sargento primero especialista don Fernando Sánchez Navarro, para su hija María Teresa Sánchez Castillón.

Subteniente del Servicio Geográfico don Cecilio José de la Iglesia, para su hija Amparo de José Pérez.

Sargento especialista D. Faustino Lamelas Pérez, para su hija María Celia Lamelas Vázquez.

Ayudante de Oficinas Militares don Balbino Lebrero Menéndez, para su hijo Balbino Lebrero Junquera.

Subteniente de Artillería don Gabriel López Martín, para su hijo Gabriel López Sánchez.

Sargento primero de Infantería don José López Barnetche, para su hijo José Manuel López Aguado.

Subteniente practicante de Sanidad Militar D. Gregorio Marañoñ Heredia, para su hija María Isabel Marañoñ Garrido.

Ayudante de Oficinas Militares don Miguel Maroto Vega, para su hijo Agustín Maroto Bachino.

Sargento de Banda de Artillería don Felipe Márquez Martínez, para su hija María del Carmen Márquez Guerrero.

Brigada de Caballería D. Félix Masa Gómez, para su hija Isabel Masa Vllasante.

Practicante de segunda de Farmacia Militar D. Francisco Matador Gómez, para su hijo Francisco José Matador Alcántara.

Sargento del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado D. Amador Monsalve López, para su hija María del Carmen Monsalve Reoyo.

Subteniente de Caballería D. Fausto Diez Martín, para su hija Rosa María Diez Adrián.

Subteniente del Servicio Geográfico don Antonio Cerdón Abad, para su hijo Juan Antonio Cerdón Hernández. Brigada de Artillería D. Tomás Alonso Rebato, para su hija María del Carmen Alonso Martín.

Sargento primero músico D. Felipe Angosto Zafra, para su hijo José Julián Angosto Agudo.

Sargento de Banda de Infantería don Fernando Bejarano Hormigo, para su hija María Fernanda Bejarano Nogales.

Ayudante de Oficinas Militares don Salvador Villagrasa Cernilla, para su su hija María Teresa Villagrasa Marín.

Ayudante de Oficinas Militares don Salvador Villagrasa Cervilla, para su hijo Salvador Villagrasa Marín.

Sargento primero del Servicio Geográfico D. Francisco Blázquez Ceballos, para su hijo Antonio Blázquez García.

Subteniente de Infantería D. Vicente Hermoso Ruiz, para su hija Mercedes Hermoso López.

Ayudante de Oficinas Militares don Santos Hernández Delgado, para su hija María Isabel Hernández Encinas.

Subteniente de Oficinas Militares don Domingo Fernández Pérez, para su su hija María del Pilar Fernández Martínez.

Sargento del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado, D. Félix Fernández Modrón, para su hijo Miguel Ángel Fernández Encinas.

Sargento músico D. Agustín García Moya, para su hija Amelia García Rodríguez.

Sargento músico D. Agustín García

Moya, para su hija Teresa García Rodríguez.

Brigada de Infantería D. Valentín García Sánchez, para su hija María Isabel García Díaz.

Brigada de Infantería D. Valentín García Sánchez, para su hija Purificación García Díaz.

Ayudante de Oficinas Militares don Francisco Gramaje Matoses, para su hijo Francisco Gramaje Ramallo.

Ayudante de Oficinas Militares don José Guerrero Porrino, para su hija Dolores Guerrero Romero.

Subteniente del Servicio Geográfico don Jacinto Gil Marín, para su hijo Jacinto Gil Sierra.

Brigada de Sanidad Militar D. Benigno Fernández Corte, para su hijo Antonio Fernández Duro.

Brigada especialista D. Vicente Sevillano González, para su hijo Vicente Sevillano Fernández.

Ayudante de Oficinas Militares don Francisco Segura Salas, para su hijo José Segura Fernández.

Maestro herrador del C. A. S. E., don Ignacio Sandez Leitón, para su hijo José Manuel Sandez Malato.

Sargento primero de Artillería don Francisco Wandosell Romero, para su hijo Francisco Guillermo Wandosell Jurado.

Sargento primero especialista don José Téllez Gómez, para su hija Luisa María Téllez Jiménez.

Sargento primero de Infantería don Juan Sánchez Reyes, para su hijo Juan Carlos Sánchez Quero.

Brigada del Servicio Geográfico don Alberto Sánchez Yunta, para su hijo Alberto Sánchez Alcázar.

Brigada practicante de Farmacia Militar D. Jesús Santos Santos, para su hijo Roberto-Santos Alonso.

Brigada de Ingenieros D. Antonio Sánchez de la Calle, para su hijo Manuel Sánchez Mayorgas.

Sargento primero de Ingenieros don Hipólito Samper Gómez, para su hijo Manuel Samper Hernández.

Practicante de segunda de Sanidad Militar D. Pedro Muñoz Pereda, para su hija Teresa Muñoz Sanz.

Ayudante de Oficinas Militares don Casimiro Santiago García, para su hijo Mariano Santiago de Blas.

Subteniente de Oficinas Militares don Mariano Solera Morales, para su hijo José Carlos Solera Juan.

Subteniente de Oficinas Militares don Primo Segovia Lozano, para su hijo José Antonio Segovia López.

Sargento primero músico D. Ignacio Huebra Muñoz, para su hija María de la Soledad Huebra García.

Ayudante de Oficinas Militares don Juan Moreno Palomo, para su hija María del Carmen Moreno Serna.

Brigada especialista D. Antonio Rebaque Diego, para su hija María Paz Rebaque Cabañas.

Ayudante de Oficinas Militares don Florencio Iglesias Carpintero, para su hijo Enrique Iglesias Lobatón.

Sargento primero músico D. Juan Jiménez Jordán, para su hija María Julia Jiménez García.

Ayudante de Oficinas Militares don

Miguel Jiménez Rodríguez, para su hija María Isabel Jiménez Rodríguez.

Ayudante de Oficinas Militares don Lucio Jiménez Quintás, para su hijo Pedro Jiménez Flores.

Subteniente de Infantería D. Guillermo Martín Píneros, para su hijo Ambrosio Martín Villaseñor.

Sargento especialista D. Rafael Martín Infantes, para su hija Amparo Martín Soto.

Brigada de Ingenieros D. Juan Mellén Bolo, para su hijo Juan Carlos Mellén Callejo.

Sargento primero músico D. Juan Menent Ripoll, para su hijo Juan Adolfo Menent Cabrero.

Subteniente de Oficinas Militares don José de Diego Melchor, para su hijo Pedro de Diego Cabrera.

Sargento primero de Infantería don José Díaz Arroyo, para su hijo Francisco Díaz Carrasco.

Sargento primero de Infantería don José Díaz Arroyo, para su hijo José Luis Díaz Carrasco.

Ayudante de Oficinas Militares don Luis Delgado Castro, para su hija María del Carmen Delgado Martín.

Subteniente del Servicio Geográfico don Antonio Cordón Abad, para su hija María del Carmen Cordón Hernández.

Sargento primero de Infantería don Julián Cejalvo Monedero, para su hijo Julián Cejalvo Díaz.

Ayudante de Oficinas Militares don Jesús Cano Molina, para su hijo Jesús Cano Cano.

Ayudante de Oficinas Militares don Pablo Cabello Callejas, para su hijo Manuel José Cabello Miguel.

Brigada del Servicio Geográfico don Ramón Alonso Alonso, para su hijo Ramón Alonso Sanz.

Brigada, especialista D. Juan Aneiros Cubeiro, para su hijo Francisco Javier Aneiros Gallardo.

Sargento primero de Infantería don Florencio Arranz Rico, para su hija María del Pilar Arranz Rivero.

Brigada de Infantería D. Francisco Bartol Sánchez, para su hijo Angel Bartol Gajate.

Brigada músico D. Jesús Viudez Pernas, para su hijo Jesús Viudez y Molero.

Subteniente de Infantería D. Vicente Hermoso Ruiz, para su hija Rosa María Hermoso López.

Sargento primero de Infantería don Felipe Hernández Villarino, para su hijo Felipe Hernández Artigas.

Subteniente músico D. Pedro Herráiz Segovia, para su hija María Josefa Herráiz Martínez.

Sargento primero de Caballería don Miguel Herrero Codón, para su hijo Roberto Herrero Fernández.

Sargento primero músico D. Ignacio Escudero López, para su hijo Ignacio Escudero Sarria.

Ayudante de Oficinas Militares don Rafael Fernández Moreno, para su hija Rosa María de Fátima Fernández Vilches.

Subteniente de Caballería D. José Flores Sánchez, para su hijo Valentín Flores de Haro.

Subteniente de Oficinas Militares

don Antonio Frías Calzas, para su hija Evelia Frías García.

Brigada de Artillería D. Rafael García Cortiñas, para su hijo Rafael García Martín.

Sargento primero músico D. Vicente Gómez Albert, para su hijo José Vicente Gómez Aguado.

Brigada de Infantería D. Juan Gómez García, para su hijo Juan Antonio Gómez Arcos.

Sargento primero especialista don Eugenio González Camino, para su hijo Eugenio González Iglesias.

Practicante de segunda de Farmacia Militar D. José González Vázquez, para su hijo Mario González Alfonso.

Sargento primero de Artillería don Joaquín Barragán Moreno, para su hijo Miguel Barragán Carapeto.

Maestro armero del C. A. S. E. don Ramón González González, para su hija Ana María González de las Monjas.

Brigada banda de Caballería don Luis Guerrero Ramírez, para su hijo Luis Tomás Guerrero Rodríguez.

Practicante de segunda de Farmacia Militar D. Feliciano Vivas Bautista, para su hijo José María Vivas Torrado.

Sargento primero del Servicio Geográfico D. Ramón Bueno Villacampa, para su hijo Francisco Javier Bueno Gómez.

Sargento primero de Infantería don Agustín Calvo Formariz, para su hijo Agustín Calvo Val.

Sargento de Infantería D. José Corral Cuesta, para su hija María del Carmen Corral Rodríguez.

Ayudante de Oficinas Militares don Vicente García Pesado, para su hija Margarita García Franco.

Brigada de Infantería D. Florencio García Benedicto, para su hija Elena García Herranz.

Brigada de Artillería D. Juan González Ruiz, para su hija Josefa González Gómez.

Sargento primero de Infantería don Félix Molano Rivera, para su hijo Luis Molano Molano.

Sargento primero de Infantería don Manuel Ramos Otero, para su hijo Antonio Ramos Góngora.

Subteniente de Oficinas Militares don Cecilio Peco Valle, para su hijo Jesús Peco Palacios.

Subteniente especialista D. Rafael Molina Massana, para su hija Eugenia Molina Camio.

Maestro armero del C. A. S. E. don José Avella García, para su hijo Luis Avella Collada.

Sargento primero músico D. Gilberto Prieto Portillo, para su hija María Justina Prieto Ruiz.

Sargento primero de Infantería don Ignacio Perucha Agustín, para su hija María del Carmen Perucha Alonso.

Ayudante de Oficinas Militares don Mariano Pérez Vaquero, para su hijo Abel Pérez Giraldo.

Brigada especialista D. Germán Peña González, para su hija María Luisa Peña Trigo.

Subteniente de Oficinas Militares don Eutimio Orduña del Teso, para

su hija María del Pilar Orduña Rodríguez.

Subteniente de Oficinas Militares don Eutimio Orduña del Teso, para su hija Margarita Orduña Rodríguez.

Subteniente de Oficinas Militares don Eutimio Orduña del Teso, para su hija Margarita Orduña Rodríguez.

Subteniente de Oficinas Militares don Román de Nicolás Arranz, para su hijo José Carlos de Nicolás Gache.

Sargento primero de Infantería don Julio Neila Pérez, para su hijo Julio Neila Manzano.

Sargento de Infantería D. Nicolás Navarro Castellano, para su hija Eulogia Navarro Castellano.

Subteniente especialista D. José Ros Ballesta, para su hija Ramona Ros Balsalobre.

Sargento primero de Infantería don Primitivo Rodríguez Blázquez, para su hijo Primitivo Teodosio Rodríguez Irquierdo.

Ayudante de Oficinas Militares don Eloy Robles Díaz, para su hijo Manuel Robles Vargas.

Ayudante de Oficinas Militares don Aniano Robles Flecha, para su hija María del Carmen Robles Carrasco.

Sargento primero de Artillería don Alfonso Donoso Hortet, para su hijo Javier Donoso Alvarez.

Subteniente practicante de Sanidad Militar D. Manuel Domine Ruiz, para su hijo Juan Carlos Domine Gómez.

Subteniente de Oficinas Militares don Orenco Alonso, para su hija María Teresa Alonso Rica.

Sargento primero de Infantería don Santiago Ramos García, para su hija María del Carmen Ramos González.

Brigada especialista D. Antonio Rebaque Diego, para su hijo José Antonio Rebaque Cabañas.

Subteniente especialista D. Manuel Ramírez Salazar, para su hija María Cristina Ramírez Sánchez.

Brigada músico D. José Roig Olmedo, para su hijo Jose Roig Rua.

Subteniente de Oficinas Militares don José Pulido Díaz, para su hijo José Pulido Galeano.

Sargento del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado D. Miguel Rodríguez Prieto, para su hijo José Miguel Rodríguez Boto.

Brigada especialista D. Manuel Romero Barellos, para su hijo Manuel Romero Montoro.

Ayudante de Oficinas Militares don Luis Parra García, para su hijo Luis Alfonso Parra Bravo.

Brigada del Servicio Geográfico don Pedro Díaz Pérez, para su hijo José Manuel Díaz Vara.

Subteniente de Oficinas Militares don Mariano Campo Gutiérrez, para su hijo Angel Campo Alegría.

Subteniente practicante de Sanidad don Alberto Grifán Jara, para su hijo Alberto Grifán Pulido.

Brigada del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado D. Domingo Ciudad-Real Manchuano, para su hija María Pilar Ciudad-Real Mateos.

Sargento del Regimiento de la Guar-

dia de Su Excelencia el Jefe del Estado D. Joaquín Casariego San José, para su hijo Francisco Javier Casariego y Paños.

Subteniente de Infantería D. Antonio Candeas Ramos, para su hija María Matilde Candeas Díaz.

Subteniente especialista D. Victorino Cabrejas Pato, para su hija María Amparo Cabrejas Serra.

Brigada del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado D. Juan Andújar Velázquez, para su hijo Francisco Javier Andújar Angel.

Subteniente de Oficinas Militares don Teófilo Ballesteros Arroyo, para su hija María de la Paloma Ballesteros Papantonakis.

Brigada especialista D. Vicente Bahón Pérez, para su hijo José Luis Bahón Peña.

Subteniente de Oficinas Militares don Pedro Barroso Cid, para su hija Ana María Barroso Ballesteros.

Practicante de segunda de Sanidad Militar D. Andrés Bernalte Cacereno, para su hijo Antonio Bernalte Tello.

Sargento primero especialista don Eladio Blanco Ordiales, para su hija Celedonia Blanco Conejero.

Brigada especialista D. Miguel Bonet Sastre, para su hijo Antonio Bonet Oliver.

Maestro armero del C. A. S. E. don Juan Buergo Corteguera, para su hijo Juan Manuel Buergo Gómez.

Brigada de Infantería D. Alfonso Fernández Díaz, para su hija Teresa Pilar Fernández García.

Ayudante de Oficinas Militares don Luis García Hernández, para su hija María de las Angeles García Márquez.

Ayudante de Oficinas Militares don Rafael García Gonzaga, para su hijo Rafael García Luaces.

Ayudante de Oficinas Militares don Juan Garrido González, para su hija María Victoria Garrido Rubio.

Sargento primero especialista don Miguel Garrido Castillo, para su hijo Antonio Garrido Pavón.

Subteniente de Oficinas Militares don Angel González Gómez, para su hija Rosa María González Soto.

Brigada del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado D. Victor González García, para su hijo Arturo González Pérez.

Ayudante de Oficinas Militares don Balbino Lebrero Menéndez, para su hijo Luis Lebrero Junquera.

Sargento primero especialista don Florencio López Manjón, para su hijo Miguel Angel López Olmos.

Sargento primero músico D. Luis Marco Albert, para su hija Esperanza Marco Gordón.

Brigada de Artillería D. Florián Martín Porras, para su hija Inés Martín Moreno.

Brigada de Artillería D. Gregorio Martín de Pedro, para su hija María del Rosario Martín Tejedor.

Brigada especialista D. José Martínez Moreno, para su hijo José Martínez Nuñez.

Subteniente practicante de Sanidad

Militar D. Ricardo Melgarejo Moya, para su hijo Ricardo Melgarejo Cristóbal.

Practicante de segunda de Farmacia Militar D. Santos de Moya Fernández, para su hijo Santos de Moya García.

Brigada de Caballería D. Fernando Montes Mogollón, para su hijo Fernando Montes Claver.

Subteniente de Oficinas Militares don Antonio Moreno Barranquero, para su hijo José Antonio Moreno Santos.

Brigada especialista D. José Moreno Durán, para su hijo José Moreno Campos.

Sargento primero de Infantería don Damián Tirado Escobar, para su hija María Victoria Tirado Luna.

Brigada especialista D. Juan Tur Bonet, para su hijo José Tur Mari.

Sargento primero de Infantería don Melitón Muñoz Merino, para su hijo Vicente Muñoz Santos.

Ayudante de Oficinas Militares don Arsenio Salomón Benito, para su hijo Fernando Salomón de la Peña.

Ayudante de Oficinas Militares don César Muñio Formoso, para su hijo Pedro Muñio González.

Maestro ajustador del C. A. S. E. don Ramón Sáez Antón, para su hija María del Pilar Sáez Roca.

Brigada especialista D. Francisco Jiménez Vera, para su hija María Jesús Jiménez Guerrero.

Subteniente de Oficinas Militares don Enrique Vila Rodríguez, para su hijo María Josefa Vila Espinosa.

Sargento de Infantería D. Angel Jiménez Morillo, para su hijo Jesús Jiménez García.

Sargento de Banda de Infantería don Juan Manuel Silva Gil, para su hijo Jesús Silva Sánchez.

PRIMER GRUPO

Becas tipo «B»

Jefes

Comandante de Infantería D. Juan Poblador Yaner, para su hijo Juan Francisco Poblador Fuente.

Comandante de Infantería D. Juan Juanes Santos, para su hijo Luis Macario Juanes Riesco.

Comandante de Infantería D. Juan Juanes Santos, para su hijo Juan Francisco Juanes Riesco.

Comandante de Infantería D. Manuel Fernández Collar, para su hijo Pedro María Fernández de la Lama.

Comandante de Infantería D. Pedro Tarno Tarno, para su hijo Luis María Tarno Fernández.

Comandante de Farmacia Militar don Marcos Pinilla López de la Llave, para su hijo Francisco Pinilla Blázquez.

Comandante de Infantería D. Luis Pavía Martín de Peralta, para su hijo Antonio Pavía Martín-Ambrosio.

Comandante de Infantería D. Prudencio Pedrosa Sobral, para su hijo Ignacio Pedrosa Rey.

Oficiales

Capitán de Oficinas Militares don Aurelio Martín Hernández, para su hijo Dionisio Martín Padilla.

Teniente de Ingenieros D. Eliseo Lucas Merchán, para su hijo Alberto Lucas Franco.

Capitán de Oficinas Militares D. José Marín Felipe, para su hijo Rafael Marín León.

Teniente de Artillería D. Francisco Prieto Morillas, para su hijo José María Prieto González.

Capitán de Artillería D. José Santillán y Gutiérrez de Bárcena, para su hija María del Pilar Santillán Fraile.

Capitán de Oficinas Militares don Florián Benito Hernández, para su hijo Ricardo Benito Macías.

Teniente de Ingenieros D. Pablo Manzano Bartolomé, para su hijo Pablo Manzano Bernárdez.

Suboficiales

Subteniente del Servicio Geográfico don José Luis González García, para su hijo José Luis González Sánchez.

Brigada de Artillería D. Félix Delgado Sánchez, para su hijo Antonio Delgado Moreno.

Ayudante de Oficinas Militares don José Viñas Pato, para su hijo José Antonio Viñas Loaces.

Ayudante de Oficinas Militares don José Viñas Pato, para su hijo Francisco Javier Viñas Loaces.

Subteniente de Oficinas Militares don Cecilio Peco Valle, para su hijo José María Peco Palacios.

SEGUNDO GRUPO**Becas tipo «A»****Jefes**

Comandante de Intendencia D. Agapito Moreno Farriols, para su hijo Raimundo Moreno Fernández-Caparrós.

Teniente coronel de Artillería don José Hernández Ballesteros, para su hijo Juan Antonio Hernández Cerrero.

Teniente coronel de Infantería don José Álvarez-Arenas Pacheco, para su hija María Isabel Álvarez-Arenas Pardiña.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Enrique Torres Sánchez, para su hija Concepción Torres Castillo.

Comandante de Artillería D. Rafael Jiménez Moreno, para su hijo Luis Jiménez Villalonga.

Teniente coronel de Artillería don Antonio Hernández López, para su hijo Antonio Hernández Ortiz.

Comandante auditor D. Carlos Eymar López, para su hijo Carlos Eymar Alonso.

Teniente coronel de Infantería, diplomado Estado Mayor, D. Francisco Alfaro Ruiz-Sánchez, para su hijo Francisco Manuel Alfaro Aguila-Real.

Comandante de Sanidad Militar don Vicente Lluna Pérez, para su hija María Dolores Lluna Gascó.

Comandante de Ingenieros D. Armando Pellico Prieto, para su hijo María del Pilar Pellico Alonso.

Comandante de Infantería D. José Ordozgoiti Santiago, para su hijo Sergio Ordozgoiti de la Rica.

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Ribarte Biarge, para su hijo Luis Enrique Ribarte Valmaseda.

Comandante de Intendencia D. Antonio de la Corte Cereceda, para su hija Hortensia de la Corte García.

Teniente coronel de Artillería don Jesús Urquiza Arnaiz, para su hijo José María Urquiza Echavarren.

Comandante de Veterinaria D. Francisco Urbina Lanz, para su hijo Francisco Javier Urbina Fuentes.

Teniente coronel de Artillería don Fernando Soterías Casamayor, para su hija María Pilar Soterías Bergua.

Coronel de Ingenieros D. Samuel

Sanchiz Granero, para su hijo César Sanchiz Pons.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Prilidiano Sánchez Muñoz, para su hija María Cristina Sánchez Moreno.

Comandante de Ingenieros D. Ildelfonso Moreno Valdés, para su hijo Carlos Moreno Alvarez.

Comandante de Infantería D. José Martínez Vaquer, para su hijo Luis Martínez Ratero.

Comandante de Oficinas Militares don Hipólito López Núñez, para su hijo José Carlos López Vázquez.

Teniente coronel de Artillería don José García Blanco, para su hijo César García del Pozo.

Teniente coronel de Infantería don José Gárate Córdoba, para su hija María Asunción Gárate Martínez.

Teniente coronel de Infantería don José Gárate Córdoba, para su hijo Javier Gárate Martínez.

Teniente coronel de Infantería don José Espejo Reinoso para su hijo Javier Espejo Serrano.

Teniente coronel de Infantería don José Espejo Reinoso, para su hijo Bernabé Cecilio Espejo Serrano.

Teniente coronel de Artillería don José Hernández Ballesteros, para su hijo José Ignacio Hernández Cerrero.

Comandante de Infantería D. Carlos Villalón Fernández, para su hija María Flena Villalón Priego.

Teniente coronel de Artillería don Enrique Alvarez del Canto, para su hijo Enrique Alvarez García.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Ismael Navarro Gayete, para su hijo Francisco Navarro Navarro.

Comandante de Infantería D. Mariano Morales Salamanca, para su hija Paloma Morales Contreras.

Comandante de Infantería D. Maximiliano Palacios Rubio, para su hijo Jesús Palacios González.

(Continuará.)

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.: Puesta a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., una plaza de auxiliar administrativo taquimecanógrafo, que ha de ser provista por personal de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada acogidos a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1952 («B. O. del Estado» núm. 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («B. O. del Estado» número 91) y ampliada por Ley 195/1963, de 28 de diciembre, esta

Presidencia del Gobierno ha dispuesto lo siguiente:

Se anuncia en concurso especial, para ser cubierta por el referido personal que lo solicite, una plaza de auxiliar administrativo taquimecanógrafo de la expresada Compañía para la Subsidiaria de Calatayud (Zaragoza), reglendo para este concurso las mismas normas reguladoras del que para cubrir vacantes de igual clase en dicha Arrendataria se anunció por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 9 de marzo de 1966 «B. O. del Estado» núm. 62).

Al propio tiempo se recuerda a los aspirantes a esta plaza que el que resulte designado para ocuparla res-

ponderá ante la C. A. M. P. S. A. de poseer los conocimientos exigidos, especialmente de taquigrafía y mecanografía, teniendo en cuenta que de no poseerlos quedará incurso en el apartado f) del artículo 28 de la precitada Ley de 15 de julio de 1952 («B. O. del Estado» núm. 199).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 13 de septiembre de 1967.— Por delegación, José López Barrón-Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros...

(Del B. O. del E. núm. 225, de 1967.)

Excmos. Sres.: En cumplimiento de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y Orden de 19 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» núm. 186), que adjudica, con carácter provisional, una plaza de ordenanza de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., en la factoría de Pasajes (Guipúzcoa), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Se adjudica con carác-

ter definitivo, a todos los efectos, la citada vacante al brigada de la Guardia Civil D. Gaudencio Coca Matías, que figura en la mencionada Orden.

Art. 2.º El citado suboficial, que por la presente Orden adquiere un destino civil con carácter definitivo, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles con la situación de «Colocado», que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, debiendo causar baja en la Escala profesional y alta en la

de complemento, cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1967.—Por delegación, *José López-Barrón Cerruñ.*

Excmo. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del E. núm. 224, de 1967.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplieron la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita, con expresión de fecha de retiro

Policía D. Desiderio Maestro Ubierna, 15 de agosto de 1967.

Otro, D. Pablo Torres Ibáñez, 16 de agosto de 1967.

Otro, D. Pedro Ariza Ruiz, 18 de agosto de 1967.

Otro, D. Lázaro del Moral Montes, 19 de agosto de 1967.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 de agosto de 1967.—El Director general, *Eduardo Blanco.*

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades con-

feridas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita

Policía D. Antonio Santos Bayán.

Otro, D. Fidel Molinero Martínez.

Otro, D. Alfredo Muño Pardo.

Otro, D. Gerardo Arce Iglesias.

Otro, D. Cecilio Luis Ramas.

Otro, D. Antonio Arpón Ibáñez.

Otro, D. Gonzalo Saiz Ruiz.

Otro, D. José Luis Sánchez Tuero.

Otro, D. José Carnero Alvarez.

Otro, D. José Robles Linares.

Otro, D. Angel Alonso Hernández.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 de agosto de 1967.—El Director general, *Eduardo Blanco.*

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del sargento del Cuerpo de Policía Armada D. Gerardo Fernández Fernández.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del sargento del Cuerpo de Policía Armada D. Gerardo Fernández Fernández, por contar la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corres-

ponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 de agosto de 1967.—El Director general, *Eduardo Blanco.*

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita, con expresión de fecha de retiro

Policía D. Gregorio Morales del Olmo, 18 de septiembre de 1967.

Otro, D. Lorenzo Manzano Campos, 18 de septiembre de 1967.

Otro, D. Eustaquio González Aguado, 21 de septiembre de 1967.

Otro, D. Formerio Aguillo Lambriave, 25 de septiembre de 1967.

Otro, D. Angel Garrido Santos, 1 de octubre de 1967.

Otro, D. Antonio Molina Montes, 2 de octubre de 1967.

Otro, D. Belisario Barmos Alonso, 2 de octubre de 1967.

Otro, D. José Sixto Bandoiro, 2 de octubre de 1967.

Otro, D. Emilio Vico Peña, 2 de octubre de 1967.

Otro, D. Fausto Gutiérrez Gómez, 3 de octubre de 1967.

Otro, D. Juan Rial Caneda, 5 de octubre de 1967.
 Otro, D. Julio Fernández Mosquera, 6 de octubre de 1967.
 Otro, D. Serafin Zulet Hernández, 6 de octubre de 1967.
 Otro, D. Daniel Olivera Martín, 6 de octubre de 1967.
 Otro, D. Sergio García del Río, 7 de octubre de 1967.
 Otro, D. Valentín Díaz Fernández, 7 de octubre de 1967.
 Otro, D. Benito Martínez Morán, 7 de octubre de 1967.
 Otro, D. Wenceslao Alvarez Fernández, 7 de octubre de 1967.
 Otro, D. Dionisio Sabroso Herrero, 9 de octubre de 1967.
 Otro, D. Juan López Morales, 10 de octubre de 1967.
 Otro, D. Florencio Salazar Salazar, 10 de octubre de 1967.
 Otro, D. Francisco Delgado Gómez, 10 de octubre de 1967.
 Otro, D. Juan Manuel Martínez de la Fuente, 11 de octubre de 1967.
 Otro, D. Santos Holguera Esteban, 11 de octubre de 1967.
 Otro, D. Miguel Delgado Morales, 12 de octubre de 1967.
 Otro, D. Julián Campal Bote, 13 de octubre de 1967.

Otro, D. Manuel García García, 14 de octubre de 1967.
 Otro, D. Calixto Ibáñez Pardos, 14 de octubre de 1967.
 Otro, D. Pablo Fernández Pérez, 14 de octubre de 1967.
 Otro, D. Miguel Martorell Morro, 15 de octubre de 1967.
 Otro, D. Francisco Caballero Tardío, 15 de octubre de 1967.
 Otro, D. Jesús Navarro Puyadas, 15 de octubre de 1967.
 Otro, D. Florentino Prieto Barroso, 16 de octubre de 1967.
 Otro, D. Pedro Soto Esteran, 16 de octubre de 1967.
 Otro, D. Antonio Aragues Bonet, 17 de octubre de 1967.
 Otro, D. Lucas Ortiz Cordobés, 17 de octubre de 1967.
 Otro, D. Pedro Telesforo Martín García, 19 de octubre de 1967.
 Otro, D. Eduardo Zambrano Bermudo, 20 de octubre de 1967.
 Otro, D. Hilario Martín Blázquez, 21 de octubre de 1967.
 Otro, D. Javier Pérez Mejuto, 21 de octubre de 1967.
 Otro, D. Enrique Sangil Braña, 22 de octubre de 1967.
 Otro, D. Pedro Calonge Laseca, 23 de octubre de 1967.

Otro, D. Germán Salvo Gil, 23 de octubre de 1967.
 Otro, D. Luis San Román Bahamonde, 24 de octubre de 1967.
 Otro, D. Francisco Vivas Chavernas, 24 de octubre de 1967.
 Otro, D. José González Fernández, 24 de octubre de 1967.
 Otro, D. Antonio González Rodríguez, 26 de octubre de 1967.
 Otro, D. Laureano Sánchez Alonso, 27 de octubre de 1967.
 Otro, D. Víctor Fernández Ortega, 28 de octubre de 1967.
 Otro, D. José Gallego Cando, 28 de octubre de 1967.
 Otro, D. Luis Sabina Carrillo, 29 de octubre de 1967.
 Otro, D. Narciso de la Iglesia Andrés, 29 de octubre de 1967.
 Otro, D. Demetrio Blanco Fernández, 31 de octubre de 1967.
 Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. E. muchos años.
 Madrid, 5 de septiembre de 1967.—
 El Director general, *Eduardo Blanco*.
 Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.
 (Del B. O. del E. núm. 224, de 1967.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

PARQUE DE SANIDAD DE LA 8.ª REGIÓN MILITAR (LA CORUÑA)

Anuncio

Durante el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, se reciben ofertas, bajo sobre cerrado y lacrado, dirigido al Sr. Director de este Parque, para la adquisición de diverso material sanitario (pinzas porta-agujas de Doyen, tubo de goma para hemostasia, drenaje y transfusión, guantes de Chaput, espátulas de Killian, pinzas de Duplay y cartulinas de refuerzo de 24 por 30) por un importe total de 16.160 pesetas.

Pliegos de condiciones técnicas y legales en este Parque, durante horas de oficina.

La Coruña, 18 septiembre de 1967.

Núm. 770

P. 1-1

REGIMIENTO DE INFANTERÍA CANARIAS NUM. 50

Anuncio

Necesitando este Regimiento adquirir cuatro ollas exprés de 135 litros, 250 raciones, con envolvente térmico

y freidora, se admiten ofertas, bajo sobre cerrado y lacrado, dirigido al señor Coronel Jefe de este Regimiento.

Plazo de admisión hasta el día 29 del actual.

Los pliegos de bases técnicas-legales que rigen en el concierto directo de adquisiciones pueden examinarse en los días laborables, de nueve a trece horas, en la Mayoría del Regimiento.

El importe de la publicación del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de septiembre de 1967.

Núm. 769

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

AVISO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA «COLECCION LEGISLATIVA»

Con fecha 21 de septiembre será distribuido el Apéndice núm. 2 de la «Colección Legislativa», que consta de 32 páginas, a los señores suscriptores de dicha publicación, lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, 20 de septiembre de 1967.

LA DIRECCION